

# Consideran inminente la libertad de Isabel Perón

(UPI, AP y AFP)

Buenos Aires, 19 de marzo (UPI).— La libertad de María Estela Martínez de Perón y su inmediato viaje a Panamá son considerados inminentes, afirmaron hoy fuentes cercanas a su abogado defensor.

Las fuentes dijeron que mañana vence el plazo para que el juez federal que tiene a su cargo dos de los tres juicios pendientes contra la ex presidenta, Norberto Giletta, dicte su sentencia.

Agregaron que el juez está facultado para extender ese plazo por 20 días, pero que no cree que lo haga. Las fuentes dijeron que lo más probable es que la sentencia sea de condena contra la ex presidenta, tal vez de seis años de prisión.

Añadieron que como el tiempo de detención de la ciudad del general Juan Domingo Perón es de cinco años, de acuerdo con la legislación argentina se le daría por cumplida la condena y se le concedería la libertad.

También dijeron que la tercera causa quedaría prescripta por el tiempo transcurrido.

Las fuentes afirmaron que inmediatamente la ex presidenta sea puesta en libertad viajará a Panamá "para agradecer al general Omar Torrijos todo lo que hizo para lograr su libertad". La ex presidenta residiría un tiempo en Panamá y luego viajará a España, agregaron.

Torrijos podría enviar un avión a buscar a la señora de Perón.

La tramitación judicial podría demandar "lo sumo dos o tres días luego de conocida la sentencia", dijeron las fuentes.

Entretanto, un diplomático panameño dijo hoy que Isabel Martínez de Perón tiene a su disposición una casa en Panamá y el avión particular de Omar Torrijos para viajar a ese país cuando salga en libertad.

El encargado de negocios de Panamá en

Buenos Aires, Rafael Vargás Santos, señaló hoy que "la invitación está cursada pero Isabel Perón "aún no aceptó oficialmente la oferta".

Por otra parte, el Partido Justicialista (peronista) lanzará a partir de hoy una inmensa campaña de "esclarecimiento" de la situación de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

Dirigentes del Justicialismo, considerado el partido político más grande de Argentina, dijeron que esa campaña consistirá en la entrega de documentos en la curia metropolitana, la Nunciatura Apostólica y las oficinas locales de la Organización de Estados Americanos.

Isabelita, como se le conoce popularmente, de 50 años, está cumpliendo su detención en una quinta de la localidad de San Vicente y, paralelamente, la justicia civil instruye cinco procesos por presuntas irregularidades administrativas durante su gestión desde julio de 1974 al 24 de marzo de 1976.

Sin embargo, un vocero gubernamental argentino dijo que la ex presidenta María Estela Perón no podrá actuar en política cuando recupere su libertad, saliendo al cruce de versiones que hicieron circular ex funcionarios justicialistas.

Dicho vocero señaló que la viuda de Perón está actualmente a disposición de la justicia y recordó que se mantienen vigentes las prohibiciones para realizar actividades políticas y gremiales, de acuerdo con lo establecido en el estatuto elaborado por las Fuerzas Armadas cuando asumieron el poder en marzo de 1976.

Por dicho estatuto, denominado acta de responsabilidad institucional, los ex funcionarios peronistas perdieron los derechos políticos y gremiales, fueron inhabilitados para ejercer cargos, empleos y comisiones públicas o desempeñar cargos honoríficos.

## Aspiramos a Lograr la Paz Entre Chile y Argentina, Dijo Viola

NUEVA YORK, 19 de marzo. (AP).— "Aspiramos realmente al logro de una solución que asegure una paz permanente entre Chile y Argentina", declaró hoy el Presidente designado argentino, general (R) Roberto Eduardo Viola hora: antes de emprender el regreso a Buenos Aires, después de una visita de carácter privado a Estados Unidos de poco más de cinco días.

El general Viola formuló esa afirmación al referirse al conflicto del Canal de Beagle con Chile en una charla con un pequeño grupo de periodistas en la suite en que se aloja en el Waldorf Astoria de esta ciudad.

Viola expresó que "nosotros tenemos la esperanza de que a través de la mediación papal pueda lograrse una solución que tenga características de justa, equitativa y honorable".

El futuro primer mandatario argentino, quien asu-

mirá el gobierno, sucediendo al actual Presidente Jorge R. Videla, dentro de diez días, descartaba con esta declaración la idea expuesta por un periodista en su pregunta de si este entredicho sería llevado a la Corte Internacional de La Haya en caso de fracasar los esfuerzos de mediación del Papa Juan Pablo II.

Además, el general Viola confirmaba así su optimismo, como lo ha venido expresando desde su llegada aquí, de que los dos países hallarán la fórmula para un arreglo de este problema.

"Tenemos plena confianza en que la labor de Su Santidad podrá seguir desarrollándose con toda intensidad, y que culminará con toda felicidad para los dos países", manifestó el general Viola.

Antes de partir a Buenos Aires, Viola se entrevistó con el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim.